

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2025-2027.

EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA LUNES 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, ESTANDO REUNIDOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, EL **C. JAIME MERCADO CHÁVEZ**, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO; **L.D. MARY CARMEN CABALLERO REYES**, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DIRECTIVO; VOCAL 1; **LIC. CRISTIÁN MANUEL DURAN VELAZCO**, VOCAL 2; **LIC. EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO**, VOCAL 3; **LIC. PERLA CRISTAL RODRÍGUEZ GARCÍA**, VOCAL 4, **C. VANESSA GARCÍA VARGAS**, VOCAL 5, **C. ROGELIO GONZÁLEZ VALDEZ** CON FUNDAMENTOS EN EL DECRETO 138 DE LA LEY QUE CREA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DENOMINADOS INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN MÉXICO. ARTÍCULO 1, ARTÍCULO 4, ARTÍCULO 8, CAPITULO II ARTÍCULO 9, ARTÍCULO 10 FRACCIONES I, II, II, INCISOS A, B, C, ARTÍCULO 11, ARTÍCULO 12, ARTÍCULO 13 FRACCIONES DE LA I A LA X, PARA LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN DE LA BAJA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN ESTADO DE MÉXICO



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

5. APROBACIÓN DE LA BAJA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN ESTADO DE MÉXICO
6. APROBACIÓN DE LA BAJA CONTABLE DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN ESTADO DE MÉXICO
7. INFORMAR AL CONSEJO EL RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES Y DE BAJO COSTO
8. ASUNTO GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

COMO PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DIRECTIVO, REALIZA PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, PARA DECLARAR QUE EXISTE QUORUM PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE.

COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO, DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA DAR INICIO A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO.

EN ATENCIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA; POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO.

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA LA L.D. MARY CARMEN CABALLERO REYES, SECRETARIA TÉCNICA, SOLICITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO C. JAIME MERCADO CHÁVEZ SOMETER A VOTACIÓN ANTE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, LA APROBACIÓN DE LA BAJA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN ESTADO DE MÉXICO.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO QUINTO DE LA ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA LA L.D. MARY CARMEN CABALLERO REYES, SECRETARIA TÉCNICA, SOLICITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO C. JAIME MERCADO CHÁVEZ SOMETER A VOTACIÓN ANTE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, LA APROBACIÓN DE LA BAJA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN ESTADO DE MÉXICO.

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO SEXTO DE LA ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA LA L.D. MARY CARMEN CABALLERO REYES, SECRETARIA TÉCNICA, SOLICITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO C. JAIME MERCADO CHÁVEZ SOMETER A VOTACIÓN ANTE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, APROBACIÓN DE LA BAJA CONTABLE DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN ESTADO DE MÉXICO.

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO SÉPTIMO DE LA ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA LA L.D. MARY CARMEN CABALLERO REYES, SECRETARIA TÉCNICA, A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO INFORMAR AL CONSEJO EL RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES Y BAJO COSTO, QUE SERÁN RESGUARDADOS DENTRO LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN DOMICILIO: CALLE PASEO MARIPOSA MONARCA COLONIA CENTRO SIN NÚMERO CARRETERA SALIDA A ANGANGUEO COLONIA CENTRO MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL RINCÓN ESTADO DE MÉXICO, C.P.50660 QUE PARA EFECTOS DE SU DESINCORPORACIÓN POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (OSFEM).

ACUERDOS

- 1.- SE INSTRUYE AL L.C. VÍCTOR GASCA NIETO TESORERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN PARA QUE REALICE LOS REGISTROS CONTABLES NECESARIOS DE LAS BAJAS CORRESPONDIENTES EN EL SISTEMA DE CONTROL PATRIMONIAL PARA SU DEPURACIÓN; ASÍ MISMO SE AFECTE CONTABLEMENTE LA CUENTA 3221 (RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES).



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

2.- UNA VEZ ANALIZADO Y VISTO EL PUNTO NÚMERO CUARTO POR EL CONSEJO, HACIENDO MENCIÓN QUE EN LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES EN LA CUAL SE APROBÓ REALIZARA EL PROCESO DE BAJA DE BINES MUEBLES INVENTARIABLES, SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA APROBACIÓN DE LA BAJA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN MÉXICO.

| NO. INVENTARIO | TIPO DE BIEN | NOMBRE | MARCA | MODELO Y SERIE | COSTO |
|-----------------------|--------------------|----------------------------|-------|-----------------------|-------------|
| IMCF-4-124-A00-000002 | EQUIPO DE COMPUTO | COMPUTADORA HP TODO EN UNO | HP | ALL IN ONE 5CM32800M7 | \$ 7,992.40 |
| IMCF-4-124-A00-000003 | EQUIPO FOTOGRAFICO | CAMARA FOTOGRAFICA | SONY | DSC H300 0192406 | \$ 3,499.00 |

3.- UNA VEZ ANALIZADO Y VISTO EL PUNTO NÚMERO QUINTO POR EL CONSEJO SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA APROBACIÓN DE LA BAJA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE BAJO COSTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN MÉXICO.

| NO. INVENTARIO | TIPO DE BIEN | NOMBRE | MARCA | MODELO Y SERIE | COSTO |
|--------------------------|---------------------|----------------------------------|---------|----------------------------|-------------|
| BC-IMCF-4-124-A00-000011 | EQUIPO DE IMPRESION | IMPRESORA HP MULTIFUNCIONAL 2135 | HP | ALL IN ONE | \$ 810.35 |
| BC-IMCF-4-124-A00-000012 | EQUIPO DE IMPRESION | IMPRESORA SAMSUNG LASER M2020 | SAMSUNG | XPRESM2020 074FB8GJ5F0135T | \$ 1,148.00 |
| BC-SAN-4-124-402-000013 | EQUIPO DE IMPRESION | IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON | EPSON | L6171 X4ER040546 | \$ 5,030.77 |

4.- UNA VEZ ANALIZADO Y VISTO EL PUNTO NÚMERO SEXTO POR EL CONSEJO SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA APROBACIÓN DE LA BAJA EN CONTABILIDAD DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN MÉXICO.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

| NO. INVENTARIO | TIPO DE BIEN | NOMBRE | MARCA | MODELO Y SERIE | COSTO |
|-----------------------|--------------------|----------------------------|-------|-----------------------|-------------|
| IMCF-4-124-A00-000002 | EQUIPO DE COMPUTO | COMPUTADORA HP TODO EN UNO | HP | ALL IN ONE 5CM32800M7 | \$ 7,992.40 |
| IMCF-4-124-A00-000003 | EQUIPO FOTOGRAFICO | CAMARA FOTOGRAFICA | SONY | DSC H300 0192406 | \$ 3,499.00 |

5.- UNA VEZ ANALIZADO Y VISTO EL PUNTO NÚMERO SÉPTIMO POR EL CONSEJO SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA INFORMACIÓN DEL RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES Y DE BAJO COSTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN MÉXICO.

| NO. INVENTARIO | TIPO DE BIEN | NOMBRE | MARCA | MODELO Y SERIE | COSTO |
|--------------------------|---------------------|----------------------------------|---------|----------------------------|-------------|
| IMCF-4-124-A00-000002 | EQUIPO DE COMPUTO | COMPUTADORA HP TODO EN UNO | HP | ALL IN ONE 5CM32800M7 | \$ 7,992.40 |
| IMCF-4-124-A00-000003 | EQUIPO FOTOGRAFICO | CAMARA FOTOGRAFICA | SONY | DSC H300 0192406 | \$ 3,499.00 |
| BC-IMCF-4-124-A00-000011 | EQUIPO DE IMPRESION | IMPRESORA HP MULTIFUNCIONAL 2135 | HP | ALL IN ONE | \$ 810.35 |
| BC-IMCF-4-124-A00-000012 | EQUIPO DE IMPRESION | IMPRESORA SAMSUNG LASER M2020 | SAMSUNG | XPRESM2020 074FB8GJ5F0135T | \$ 1,148.00 |
| BC-SAN-4-124-402-000013 | EQUIPO DE IMPRESION | IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON | EPSON | L6171 X4ER040546 | \$ 5,030.77 |

CONTINUANDO CON EL OCTAVO Y NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES A TRATAR, EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO, DA POR CLAUSURADA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA LUNES 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, FIRMANDO AL CALCE Y MARGUEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.




"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"


C. JAIME MERCADO CHÁVEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN MÉXICO


L.D. MARY CARMEN CABALLERO REYES


DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN


LIC. CRISTIÁN MANUEL DURAN VELAZCO
SEPTIMO REGIDOR MUNICIPAL
Y VOCAL NÚMERO 1


L.C. EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO
SEGUNDA REGIDORA MUNICIPAL
Y VOCAL NÚMERO 2


LIC. PERLA CRISTAL RODRÍGUEZ GARCÍA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A
LA JUVENTUD Y VOCAL NÚMERO 3


C. VANESSA GARCÍA VARGAS
TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER
Y VOCAL NÚMERO 4


C. ROGELIO GONZÁLEZ VALDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO DEL BIENESTAR
Y VOCAL NÚMERO 5

LA PRESENTE HOJA ES PARTE DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2025



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ACTA DE INICIO Y TÉRMINO DE LEVANTAMIENTO FÍSICO DE INVENTARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE SEGUNDO SEMESTRE DE 2025

En el Municipio de San José del Rincón, Estado de México, siendo las doce horas con cero minutos del día veintiocho de noviembre del dos mil veinticinco, Los **C.C. Mary Carmen Caballero Reyes, Efraín Carrillo Flores, Víctor Gasca Nieto, Vicente Cruz González;** Servidores Públicos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte y del Órgano Interno de Control Municipal de San José del Rincón, Estado de México, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo el Levantamiento Físico de Bienes Muebles, para formalizar la depuración de Bienes Muebles del Área en cuestión y en su momento oportuno realizar la baja del inventario general de Bienes Muebles, así como la baja contable de costo histórico o de registro de forma definitiva, del Patrimonio Municipal de San José del Rincón, México, y en atención a lo establecido en el acuerdo BMEIMMIMCUFIDE/003/SO02/2025, de fecha 17 de marzo del año en curso, tomado en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, a partir del día 20 de junio del año en curso, se llevará a cabo el Levantamiento Físico del Inventario General de Bienes Muebles en Inmuebles propiedad del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San José del Rincón, México; Artículo 15, fracción I de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de San José del Rincón, México; aprobados mediante el acuerdo 369/SO/140/2024 y publicados en Gaceta de Gobierno número SJR/AQT/020/2024, de fecha 13 de diciembre del año 2024, que para tal efecto el Instituto de Cultura Física y Deporte adopta de igual manera; y en seguimiento a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio al que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental, apartado referente al Inventario Físico; y con fundamento en los Artículos 34 y 129 penúltimo Párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; el Artículo 31 Fracción XV, 53 Fracción VIII, 91 Fracción XI y 112 Fracción V, XV, y XX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 12, 13, 14, 17, 18 Fracción VI y VII, 48 Fracción II, 52, 54 y 57 de la Ley de Bienes del Estado de México y Municipios, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México 2025; por lo que se apersonaron en el lugar que ocupan las oficinas del **Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte**, de Municipio de San José del Rincón, a efecto de llevar a cabo el "Levantamiento Físico" del inventario de bienes muebles de la oficina de mérito, lo que se realiza ante la presencia de la **C. Mary Carmen Caballero Reyes**, en su carácter de **Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte**, y el servidor público el **C. Vicente Cruz González**, quien colaborara para apoyar en los trabajos del levantamiento físico de bienes, y quien está **Adscrito al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte** y al tenor de los siguientes: -----

HECHOS

1.- Para los efectos del "Levantamiento Físico" del inventario de la oficina del **Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte**, se procedió a realizar la inspección ocular de los bienes a su cargo, basados en el inventario general de bienes muebles, así como las altas y menos las bajas de bienes realizadas por la actual administración, en los términos de los movimientos registrados por la Tesorería del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte. -----

2.- Una vez realizada la inspección ocular de los bienes objeto de la presente diligencia se desprendieron las siguientes observaciones: -----



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

a).- Bienes Inventariables registrados:

| NO | NÚMERO DE INVENTARIO | NOMBRE DEL BIEN | MARCA | MODELO | NÚMERO DE SERIE | ESTADO DE USO | OBSERVACIONES |
|-----|----------------------|-----------------|-------|--------|-----------------|---------------|---------------|
| N/A | | | | | | | |

b).- Bienes de Bajo Costo registrados:

| NO | NÚMERO DE INVENTARIO | NOMBRE DEL BIEN | MARCA | MODELO | NÚMERO DE SERIE | ESTADO DE USO | OBSERVACIONES |
|----|-------------------------|--------------------------------|---------------|--------|-----------------|---------------|----------------------------|
| 1 | BC-IMCF-4-124-A00-00004 | MESA PARA IMPRESORA | S/M | S/M | S/S | BUENO | PRESENTADO (EN IMCUFIDE) |
| 2 | BC-IMCF-4-124-A00-00005 | CENTRO DE TRABAJO | OPERADORA OMX | S/M | S/S | BUENO | PRESENTADO (EN IMCUFIDE) |
| 3 | BC-IMCF-4-124-A00-00006 | SILLA SECRETARIAL | S/M | S/M | S/S | BUENO | PRESENTADO (EN IMCUFIDE) |
| 4 | BC-IMCF-4-124-A00-00007 | SILLA EJECUTIVA | S/M | S/M | S/S | BUENO | PRESENTADO (EN IMCUFIDE) |
| 5 | BC-IMCF-4-124-A00-00008 | VENTILADOR | S/M | S/M | S/S | BUENO | PRESENTADO (EN IMCUFIDE) |
| 6 | BC-IMCF-4-124-A00-00009 | VENTILADOR | S/M | S/M | S/S | BUENO | PRESENTADO (EN IMCUFIDE) |
| 7 | BC-IMCF-4-124-A00-00010 | ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA | MABE | S/M | S/S | BUENO | PRESENTADO (EN IMCUFIDE) |

c).- Bienes de Control registrados:

| NO | NÚMERO DE INVENTARIO | NOMBRE DEL BIEN | MARCA | MODELO | NÚMERO DE SERIE | ESTADO DE USO | OBSERVACIONES |
|-----|----------------------|-----------------|-------|--------|-----------------|---------------|---------------|
| N/A | | | | | | | |

d). - Bienes sin registro localizados durante el levantamiento:

| NÚMERO DE INVENTARIO | NOMBRE DEL BIEN | MARCA | MODELO | NÚMERO DE SERIE | ESTADO DE USO | OBSERVACIONES |
|----------------------|-----------------|-------|--------|-----------------|---------------|---------------|
| NA | | | | | | |

3.- No se omite señalar que el resto de los bienes a cargo de la oficina que se revisa fueron localizados en las condiciones en que se encuentran registrados en el inventario general de bienes muebles que sirvió de base para el presente levantamiento emitido por la **Tesorería del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte**.

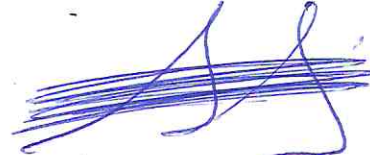
Hecho lo anterior, se da por terminada la presente diligencia siendo las doce horas con treinta minutos de la fecha en que se actúa, generando y firmando la presente acta en tres tantos, al margen y al calce, los que en ella intervinieron para debida constancia la que se deja un tanto a disposición del Tesorero del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San José del Rincón, Estado de México, para su análisis y determinación correspondiente, y otro tanto entregándose al titular de área.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



L.D. MARY CARMEN CABALLERO REYES
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ



C.P. EFRAÍN CARRILLO FLORES
CONTRALOR HONORIFICO DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
FÍSICA Y DEPORTE Y SECRETARIO
EJECUTIVO



L.C. VÍCTOR GASCA NIETO
TESORERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE SAN
JOSÉ DEL RINCÓN Y VOCAL



I.S.C. VICENTE CRUZ GONZÁLEZ
AUXILIAR DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN Y
VOCAL

LA PRESENTE FOJA PERTENECE AL ACTA DE LEVANTAMIENTO FÍSICO DE INVENTARIO DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2025, INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.

